

El día 30/07/2020 mediante correo electrónico se remite solicitud de la orden de compra 45917.

El día 03/08/2020 mediante correo electrónico el grupo de control de calidad informa que el muestreo se llevará a cabo el 10/08/2020, teniendo en cuenta que solo cuentan con un funcionamiento.

El día 04/08/2020 mediante correo electrónico la firma contratista solicita muestreo del 80% y 100% teniendo en cuenta las razones expuestas por el grupo de control de calidad para la orden de compra.

El día 10/08/2020 mediante carta No 527 DIRAF-GRUCA que trata de la toma de muestras para la evaluación de requisitos generales de empaque y etiquetado, se remite a la orden de compra 45917.

El día 14/08/2020 mediante comunicación oficial S-2020-0224302-DIRAF la supervisión remite informes de laboratorio al Grupo de Control de Calidad para lectura y análisis, correspondiente a la orden de compra No 45917.

El día 19/08/2020 mediante comunicación oficial S-2020-0224639-DIRAF el grupo de Control de calidad envía la supervisión, informes de resultados de LES 1004 correspondiente a la orden de compra No 45917.

El día 19/08/2020 mediante correo electrónico la supervisión remite informes de resultados LES 1004 correspondiente a la orden de compra No 45917.

El día 21/08/2020 mediante comunicación oficial S-2020-0224887-DIRAF, la supervisión informa a la ordenación del gasto el 15/08/2020 cumplimiento en la entrega correspondiente a la orden de compra 45917.

El día 21/08/2020 mediante comunicación oficial S-2020-0225614-DIRAF el Grupo de Control de Calidad envía lectura de conformidad.

El día 31/08/2020 mediante comunicación oficial S-2020-0228303-DIRAF la supervisión remite al grupo de control de calidad oficial S-2020-0228299-DIRAF se les remite informe de supervisión para la orden de compra 45917, ante el Área de Contratación DIRAF, correspondiente al mes de junio de 2020, para ser subido a la plataforma SECOP II.

El día 03/09/2020 mediante comunicación oficial S-2020-0226800-DIRAF el grupo de control de calidad envía documentos certificados de conformidad.

El día 10/09/2020 mediante comunicación oficial S-2020-0227753-DIRAF el grupo de control de calidad envía segunda lectura documentos anexos al grupo de control de calidad.

El día 22/09/2020 mediante comunicación oficial S-2020-0229133-DIRAF se remite, respuesta segunda lectura certificado de conformidad enviada por la firma contratista.

anexo comunicación oficial No. S-2020-024887-DIRAF___ del
en el contrato.

S QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

S QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afectan la conformidad del servicio: fecha en la cual fue suministrada la inducción es

Grado y Nombre del Supervisor: Mayor, ANDRES FELIPE BRAVO GOMEZ

Cargo: Jefe Grupo, Intendencia DIRAE

IT: VICTOR MANUEL VASQUEZ MACIAS

Responsable Seguimiento Contractual

Teléfonos: - |

Aprobas: